

Guayaquil, 12 de Junio de 2012

Señores

Accionistas de FOMEXCO INTERNACIONAL S.A
Ciudad .-

Estimados Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales o estatutarias y a los requisitos expedidos por la superintendencia de compañías presento el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía y que corresponde a ejercicio económico 2010.

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de Junta de Accionistas Los procedimientos de control internos con adecuados y confiables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados la compañía a dado cumplimiento con todas las obligaciones tributaria y laborales.

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones de FOMEXCO INTERNACIONAL S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

Declaro que el desempeño de mis funciones las he realizado dando cumplimiento con el art 31 de la ley de compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Jennifer Barberan Moreira
Ing. Comercial

Comisario

